

## Consultas Realizadas

# Licitación 373605 - ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

### Consulta 1 - EXPERIENCIA SOLICITADA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2020
EL PBC RECITA LO SIGUIENTE: La empresa oferente deberá acreditar al menos 3 (tres) instalaciones de Storage o similares a la ofertada (atendiendo siempre que sea de la misma marca, aunque pueda variar los modelos) dentro del territorio nacional, avalados por la correspondiente factura emitida en su oportunidad y una carta de conformidad del cliente relacionado a la recepción del equipo instalado. Además, se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto y la convocante se reserva el derecho de realizar una visita al Cliente referenciado. Solicitamos a la convocante se acepte instalaciones de storage de varias marcas, dado que como empresa, tenemos la experiencia en varias instalaciones de diferentes marcas y no tiene por que ser excluyente, siendo que de un modo u otro la experiencia se demuestra con los trabajos realizados, sin importar la marca. Todo lo expuesto en concordancia con los principios de igualdad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
Se aceptaran copias de contratos y/o cartas de conformidad de referencia a diferentes marcas siempre y cuando sean de instalaciones de storages. (VER ADENDA)		

### Consulta 2 - AÑOS DE EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2020
Donde dice en el PBC: La empresa oferente deberá acreditar al menos 3 (tres) instalaciones de Storage o similares a la ofertada Solicitamos a la convocante se acepte bajar la acreditacion de las instalaciones a 1 instalacion, para asi poder aumentar la participacion de mas oferentes y se pueda realizar la compra mas economica que a su vez cumpla con todos los requisitos tecnicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC. La Convocante se encuentra realizando importantes proyectos y actualizaciones que requieren dotar de infraestructura con capacidades acordes a las necesidades, y no se puede obviar la experiencia del oferente, quien finalmente es el responsable contractual ante la institución.		

### Consulta 3 - SAN Switches

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2020
En relación al punto "SAN Switches", en donde dice "El oferente tendrá a su cargo la instalación de los SAN Switches al Storage solicitado y los SAN Switch con que cuenta actualmente el SNC." Solicitamos a la Convocante aclarar si los SAN Switches a ser proveídos se conectarán a los SAN Switches existentes. De ser así, favor indicar si los SAN Switches actuales tienen licencia Full Fabric y puertos libres licenciados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
Se aclara que para esta convocatoria no es necesaria la integración con los SAN SWITCHES existentes. VER ADENDA		

## Consulta 4 - STORAGE ALMACENAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2020
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 Adquisición de Servidores y Storage ítem 1 ADQUISICIÓN DE STORAGE (SISTEMA DE ALMACENAMIENTO), LUNs, la convocante indica:  "Cantidad mínimo de LUN soportado: 6000 o superior "		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados sistemas de almacenamiento con número máximo de LUN: 2000 ya que el mismo es considerado como un valor soportado bastante importante para el nivel de equipamiento solicitado con el cual cualquier empresa o entidad puede cubrir las necesidades de varios sistemas en simultaneo. Además éste valor es la media de los principales fabricantes de este tipo de sistemas de almacenamiento, de esa manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC. Los equipos solicitados por la Convocante son para el ambiente de producción por la cual se piden especificaciones que puedan cubrir las necesidades actuales y los futuros crecimientos.		

## Consulta 5 - TOPE DE CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2020
En el Documento anexo Llamado público, BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA, dice:  "Fecha de Publicación del llamado: 3 jul. 2020" "Fecha y Hora tope de consultas: 08-07-2020 09:00"		
Al respecto, favor notar que solo se cuenta con menos de 3 (tres) días hábiles para cursar las consultas desde la publicación del Pliego de Bases y Condiciones. Atendiendo a la envergadura del llamado licitado, lo cual requiere un mayor plazo de disponibilidad del Pliego de Bases y Condiciones para su análisis, solicitamos respetuosamente a la convocante ampliar el plazo de consultas y por consiguiente el plazo de presentación de ofertas en al menos 5 (cinco) días hábiles. De esta manera, los potenciales oferentes tendrán mayor oportunidad de participación en beneficio de la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
VER ADENDA		

## Consulta 6 - DISPONIBILIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2020
En el pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas del lote 2 Adquisición de Servidores y Storage ítem 1 ADQUISICIÓN DE STORAGE (SISTEMA DE ALMACENAMIENTO), disponibilidad, la convocante indica:  "El fabricante de la solución de almacenamiento debe asegurar una disponibilidad del sistema de almacenamiento de 99,9999% como mínimo. "		
Esto valores de disponibilidad solicitados corresponden a Sistemas de Almacenamiento del tipo high end, por tanto solicitamos a la convocante acepte equipos que aseguren la disponibilidad del 99,99% del sistema de almacenamiento a fin de permitir la participación de un mayor número de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2020
Favor remitirse a lo solicitado en el PBC. Los equipos solicitados por la Convocante son para el ambiente de producción en el cual la disponibilidad de los datos es fundamental, por la cual solicitamos que se garantice la disponibilidad de los datos como mínimo 99,9999%		

## Consulta 7 - ADENDA 1. MODIFICACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Solicitamos a la Convocante aclarar si elevarán otra adenda, debido a que en las respuestas a las consultas, respecto a las modificaciones en cuanto a la experiencia técnica de los servidores, indican que modificarán el punto y que dicha modificación se puede observar en la Adenda; no obstante, en la Adenda N° 1 no se habla de modificaciones en cuanto a experiencia técnica ni ningún otro punto del PBC referente a documentaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
Remitirse a la ADENDA		

## Consulta 8 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
Solicitamos a la Convocante que también sea aceptada Carta de Autorización del Fabricante para Distribuidores, en caso de que el oferente sea Distribuidor autorizado de la marca a ofertar. En caso de que no exista un Representante Local de la marca en el país. Lo anterior a fin de permitir la mayor participación de oferentes y la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
El oferente deberá contar con Autorización del Representante Local de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el Fabricante. O deberá contar con la Autorización del fabricante a distribuidores , en todos los lotes. VER ADENDA		

## Consulta 9 - Experiencia y Capacidad Técnica - PARA LOTE 2 – ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2020
En el PBC se solicita: "La empresa oferente deberá acreditar al menos 3 (tres) instalaciones de Storage o similares a la ofertada (atendiendo siempre que sea de la misma marca, aunque pueda variar los modelos) dentro del territorio nacional, avalados por la correspondiente factura emitida en su oportunidad y una carta de conformidad del cliente relacionado a la recepción del equipo instalado. Además, se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto y la convocante se reserva el derecho de realizar una visita al Cliente referenciado." Se solicita amablemente que el oferente acepte instalaciones de marcas diferentes a la ofertada, ya que las capacidades técnicas de instalación se transfieren de marca en marca. Además, al solicitar 2 (dos) técnicos certificados de la marca, se están asegurando que la empresa conoce equipos a instalarse. Esto ampliaría la cantidad posible de oferentes, de acuerdo con la ley 2051/03 de licitaciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
Remitirse a la ADENDA		

## Consulta 10 - Sección III – Lote 2 – Item 2 – Conectividad SAN

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
"1 tarjeta HBA de 16GB/32GB FC de 2 puertos" Solicitamos a la convocante consolidar el criterio de ancho de banda de la arquitectura solicitada a 16Gbps en la HBA, tomando como base que exigen switches FC 16Gbps, siendo los switches el cuello de botella de la arquitectura solicitada impidiendo el funcionamiento a una velocidad superior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
Se aclara que los puertos solicitados son de 16Gb. VER ADENDA		

### Consulta 11 - Sección III - Lote 2 - Ítem 1 - Interface:

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>“El equipo ofertado deberá contar con: 4 puertos FC de 16Gbs/32Gbs, 2(dos) por cada controladora El equipo ofertado deberá soportar puertos FC de 16Gbs, 32Gbs y puertos iSCSIFiber o Copper.” Solicitamos a la convocante consolidar el criterio de ancho de banda de la arquitectura solicitada a 16Gbps en la interface como lo solicitan en las controladoras, tomando como base que exigen switches FC 16Gbps, siendo los switches el cuello de botella de la arquitectura solicitada impidiendo el funcionamiento a una velocidad superior.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se aclara que deben ser provistos puertos de 16Gb, y que el storage pueda soportar puertos de 32Gb para futuros crecimientos. Deberá ser demostrado con un documento oficial del fabricante que el modelo de storage ofertado pueda soportar puertos de 32Gb. VER ADENDA</p>		

### Consulta 12 - Experiencia y Capacidad Técnica - Lote 2 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>Solicitamos cordialmente a la convocante permitan aceptar experiencia demostrada en Sistemas de Almacenamiento Empresarial de rango medio/alto cuyas marcas se encuentren en el cuadrante de líderes del cuadrante mágico de gartner. Considerando que se solicitan técnicos certificados en la marca a ser ofertada estando así debidamente capacitados para la implementación y soporte del storage ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Remitirse a la ADENDA</p>		

### Consulta 13 - Lote 2 - Ítem 1 - Puertos Front-End

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>Solicitamos amablemente que los puertos Front-End sean FC 16 Gbps, ya que en el punto Controladoras solicitan que los puertos sean FC 16 Gbps y en el punto donde piden los switches SAN, solicitan que los mismos sean puertos de 8/16 Gbps.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se aclara que deben ser provistos puertos de 16Gb, y que el storage pueda soportar puertos de 32Gb para futuros crecimientos. Deberá ser demostrado con un documento oficial del fabricante que el modelo de storage ofertado pueda soportar puertos de 32Gb. VER ADENDA</p>		

### Consulta 14 - Lote 1 - Ítem 1 - Interfaces

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>Solicitamos amablemente que el soporte de puertos de 32 Gbps sea considerado opcional, debido a que en el punto Controladora solicitan que los puertos sean de 16 Gbps y en el Punto Switches SAN, solicitan que los switches sean de 8/16 Gbps.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se aclara que deben ser provistos puertos de 16Gb, y que el storage pueda soportar puertos de 32Gb para futuros crecimientos. Deberá ser demostrado con un documento oficial del fabricante que el modelo de storage ofertado pueda soportar puertos de 32Gb. VER ADENDA</p>		

## Consulta 15 - Lote 2 - Ítem 1 - Interfaces

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>Solicitamos amablemente que el soporte de puertos de 32 Gbps sea considerado opcional, debido a que en el punto Controladora solicitan que los puertos sean de 16 Gbps y en el Punto Switches SAN, solicitan que los switches sean de 8/16 Gbps.</p> <p>Aclaremos que nos referimos al Ítem 1 del Lote 2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se aclara que deben ser provistos puertos de 16Gb, y que el storage pueda soportar puertos de 32Gb para futuros crecimientos. Deberá ser demostrado con un documento oficial del fabricante que el modelo de storage ofertado pueda soportar puertos de 32Gb. VER ADENDA</p>		

## Consulta 16 - Sección III - Lote 2 - Ítem 1 - LUNs:

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>Sección III - Lote 2 - Ítem 1 - LUNs: "Cantidad mínimo de LUN soportado: 6000 o superior " Solicitamos a la convocante puedan aceptar una cantidad de LUNs : 1000. Siendo la cantidad solicitada un número muy superior a lo utilizado en sistemas de almacenamiento de rango medio con las características solicitadas, obligando a los potenciales oferentes a presentar sistemas de rango alto muy por fuera del valor económico referencial. Esto a modo de no limitar la cantidad de potenciales oferentes en el marco de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Remitirse a la ADENDA</p>		

## Consulta 17 - Lote 2 ítem 1 - Sistema de almacenamiento 99,9999%

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2020
<p>• Tomando en cuenta el rechazo de modificación de la disponibilidad del sistema de almacenamiento de 99,9999% como mínimo a 99,99%. Solicitamos a la convocante puedan aceptar 99,999% de disponibilidad, tomando en cuenta que este criterio es mayormente marketing para la marca, ya que en la práctica los sistemas de almacenamiento cuentan con todos sus componentes redundantes garantizando la disponibilidad de los datos de la convocante. Esto a modo de no limitar la cantidad de potenciales oferentes en el marco de la ley 2051/03 de contrataciones públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Remitirse a la ADENDA</p>		

## Consulta 18 - Lote 2 - Ítem 1 - Servicio de Monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2020
<p>Solicitamos amablemente que el servicio de monitoreo continuo directamente del fabricante sea considerado opcional, dado que la mayoría de los fabricantes no se encuentran en el país, y con lo solicitado se estaría brindando participación a potenciales oferentes a este llamado, cumpliendo así las leyes de libre participación de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Remitirse a la ADENDA</p>		

## Consulta 19 - LOTE2 ITEM 1 LUNS

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2020
<p>En el PBC, especificaciones técnicas del Lote 2 ítem 1, en el apartado LUNs, la convocante indica: 6000 o superior. Teniendo en cuenta la visita técnica realizada el día 14 de julio, en donde se constató 1-Que la institución no cuenta ni siquiera con 5 luns, 2- El uso que se le dará a los equipos 3-El crecimiento esperado y 4-la capacidad total requerida, no es técnicamente justificable requerir 6.000 luns (más de mil veces la existencia actual). Rogamos a la convocante que acepte equipos que soporten 1.000 luns. De mantenerse éste requerimiento, estará beneficiando a una marca en específico impidiendo a otros oferentes participar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Remitirse a la ADENDA</p>		

## Consulta 20 - Lote2 - Item 1 - Adquisicion de Storage

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2020
<p>En el ítem 1 adquisición de storage, solicitamos sean aceptados equipos con factor de forma 2U o superior. Esto a fin de permitir la mayor participación de potenciales oferentes y entendiendo que un equipo con un mayor tamaño físico no implicaría una desventaja a nivel técnico</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2020
<p>Se aceptarán equipos con factor de forma de 2U o superior. VER ADENDA</p>		

## Consulta 21 - DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2020
<p>En los documentos adicionales a la oferta de la Adenda N° 03 se indica: para el lote 2 Ítem 1, deberá presentarse documento oficial del fabricante que demuestre que el modelo de Storage ofertado pueda soportar puertos de 32GB. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si serán aceptados catálogos como documentación oficial del fabricante donde se demuestre lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2020
<p>Se aclara que se aceptaran Catálogos, Datasheets y hojas de datos, si son emitidos por el fabricante, son considerados documentos oficiales del fabricante. Recomendamos adjuntar URL de la documentación que sea presentada, para su verificación</p>		